Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Millenium Fund, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Millenium Fund, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Iñigo Martínez Goiricelaya (24446)

27 de abril de 2023

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01996
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654136 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**72 803 667,73**	**177 600 040,92**
Deudores	1 592 846,21	-
Cartera de inversiones financieras	57 841 282,43	63 413 194,07
Cartera interior	57 617 543,31	63 414 537,95
Valores representativos de deuda	57 617 543,31	63 414 537,95
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	223 739,12	(1 343,88)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	13 369 539,09	114 186 846,85
TOTAL ACTIVO	**72 803 667,73**	**177 600 040,92**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654137 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**72 484 158,71**	**177 390 047,80**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	72 484 158,71	177 390 047,80
Capital	-	-
Partícipes	70 097 320,62	165 169 715,64
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2 313 990,68	2 313 990,68
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	72 847,41	9 906 341,48
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**319 509,02**	**209 993,12**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	53 629,02	209 993,12
Pasivos financieros	-	-
Derivados	265 880,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**72 803 667,73**	**177 600 040,92**

CUENTAS DE ORDEN	2022	2021 (*)
Cuentas de compromiso	**15 502 172,50**	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	15 502 172,50	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**15 502 172,50**	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654138 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(315 172,81)	(1 510 844,97)
Comisión de gestión	(289 461,43)	(1 411 137,87)
Comisión de depositario	(18 580,26)	(87 719,45)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 131,12)	(11 987,65)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(315 172,81)**	**(1 510 844,97)**
Ingresos financieros	-	(1 422 887,24)
Gastos financieros	(5 780,66)	(45,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 070 440,89)	12 022 218,33
Por operaciones de la cartera interior	(1 031 879,49)	(115 106,97)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	(38 561,40)	12 137 325,30
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 464 977,60	883 769,78
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(150 551,64)	(5,18)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	1 615 529,24	883 774,96
Otros	-	-
Resultado financiero	**388 756,05**	**11 483 055,87**
Resultado antes de impuestos	**73 583,24**	**9 972 210,90**
Impuesto sobre beneficios	(735,83)	(65 869,42)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**72 847,41**	**9 906 341,48**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	72 847,41
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**72 847,41**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**165 169 715,64**	**-**	**2 313 990,68**	**9 906 341,48**	**-**	**-**	**177 390 047,80**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**165 169 715,64**	**-**	**2 313 990,68**	**9 906 341,48**	**-**	**-**	**177 390 047,80**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	72 847,41	-	-	72 847,41
Aplicación del resultado del ejercicio	9 906 341,48	-	-	(9 906 341,48)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	514 309,56	-	-	-	-	-	514 309,56
Reembolsos	(105 493 046,06)	-	-	-	-	-	(105 493 046,06)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**70 097 320,62**	**-**	**2 313 990,68**	**72 847,41**	**-**	**-**	**72 484 158,71**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

N 1265413 9 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9 906 341,48
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**9 906 341,48**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**306 089 483,48**	**-**	**2 313 990,68**	**(3 385 269,00)**	**-**	**-**	**305 018 205,16**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**306 089 483,48**	**-**	**2 313 990,68**	**(3 385 269,00)**	**-**	**-**	**305 018 205,16**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9 906 341,48	-	-	9 906 341,48
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 385 269,00)	-	-	3 385 269,00	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4 384 206,36	-	-	-	-	-	4 384 206,36
Reembolsos	(141 918 705,20)	-	-	-	-	-	(141 918 705,20)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	**165 169 715,64**	**-**	**2 313 990,68**	**9 906 341,48**	**-**	**-**	**177 390 047,80**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Foru Seilua
Timbre Foral
Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 12654140

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654141 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Millenium Fund, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 13 de enero de 2005. Tiene su domicilio social en Calle Ercilla, nº 24, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.142, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a G.I.I.C. Fineco, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta entidad está integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La Entidad Depositaria del Fondo fue BNP Paribas Securities Services, sucursal en España hasta 26 de noviembre de 2021, fecha a partir de la cual pasó a ser Cecabank, S.A. Durante el ejercicio 2022 la Entidad Depositaría del Fondo ha sido Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654142 C

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Tal y como se indica en el Folleto, el Fondo tenía un objetivo de rentabilidad no garantizado, en consecuencia, sin garantía de un tercero, por lo que ni el capital ni la rentabilidad están garantizados. Con fecha 16 de junio de 2017, tal y como contemplaba el Folleto, venció anticipadamente la estrategia vigente a la fecha.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654143 C

Posteriormente, con fecha 15 de septiembre de 2017, se estableció la nueva estrategia del Fondo que tenía una duración máxima de 5 años, hasta 2022, con posibles vencimientos anticipados anuales y su objetivo consistía en alcanzar un valor liquidativo final no garantizado, de acuerdo a las características detalladas en el folleto completo del Fondo, respecto al valor liquidativo inicial al 19 de octubre de 2017 para participaciones suscritas desde dicha fecha y mantenidas hasta el vencimiento. En caso de evolución desfavorable del índice de referencia el Fondo podría incluir en pérdidas.

Con fecha 21 de octubre de 2021, se produjo el vencimiento anticipado de dicha estrategia al finalizar el Euro Stoxx 50 por encima de su referencia inicial (3.562,65), de acuerdo con lo establecido en la política de inversión del Fondo, superando el objetivo de rentabilidad. Con fecha 25 de marzo de 2022 ha quedado registrado en CNMV el nuevo folleto del Fondo, recogiendo la nueva política de inversión del Fondo y cambiando su vocación inversora a Global.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,40% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros, en ambos ejercicios.

La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante períodos máximos de tres años. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la comisión por este concepto fue de 14.198,29 euros y 506.962,40 euros, respectivamente.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2021 la comisión de depositaría fue del 0,036% hasta el 26 de noviembre de 2021, fecha a partir de la cual pasó a ser del 0,027%. En el ejercicio 2022 la comisión de depositaría ha sido del 0,027%.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Foru Seilua
Timbre Foral
Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 12654144 C

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €

N 12654145 C

El ejercicio 2022 han estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primeras, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por el Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad Gestora del Fondo considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €

N 12654146 C

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654147 C

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654148 C

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
Foru aldundia
Diputación Foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654149 C

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Foru Seilua
Timbre Foral
Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 12654150 C

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654151 C

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654152 C

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654153 C

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654154 C

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	1 586 771,70	-
Administraciones Públicas deudoras	6 074,51	-
	1 592 846,21	**-**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	9 263,78	105 383,12
Operaciones pendientes de liquidar	-	54 487,65
Otros	44 365,24	50 122,35
	53 629,02	**209 993,12**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8 527,95	39 513,70
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	735,83	65 869,42
	9 263,78	**105 383,12**

Foru Seilua
Timbre Foral
Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 12654155 C

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente, así como los intereses de las cuentas corrientes.

Durante el mes de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	**57 617 543,31**	**63 414 537,95**
Valores representativos de deuda	57 617 543,31	63 414 537,95
Intereses de la cartera de inversión	**223 739,12**	**(1 343,88)**
	57 841 282,43	**63 413 194,07**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A..

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654156 C

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	13 367 179,65	35 122 318,08
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	2 359,44	79 064 528,77
	13 369 539,09	**114 186 846,85**

Durante el ejercicio 2021 y hasta el hasta el 25 de noviembre de 2021, el tipo de interés aplicado a las cuentas en el depositario fue el tipo de interés EONIA, fecha a partir de la cual se comenzó a aplicar el tipo de interés EONIA menos el 1% del patrimonio del fondo a cierre del mes anterior.

A partir del 1 de enero de 2022 y hasta 13 de septiembre de 2022 el tipo de interés aplicado a las cuentas en el depositario ha sido el tipo de interés €STR menos el 1% del patrimonio del fondo a cierre del mes anterior. A partir del 14 de septiembre de 2022 el tipo de interés aplicado a las cuentas en el depositario ha pasado a ser el tipo de interés €STR.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas de Cecabank, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654157 C

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	72 484 158,71	177 390 047,80
Número de participaciones emitidas	3 696 050,37	9 077 606,61
Valor liquidativo por participación	19,61	19,55
Número de partícipes	896	1 444

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesiones modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654158 C

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2022 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021, se correspondía con la compensación en el ejercicio 2021 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 3.385.269,00 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654159 C

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Letras|ESTADO ESPAÑOL|2,239|2023-10-06	EUR	97 960,00	356,24	97 653,78	(306,22)	ES0L02310065
Letras|ESTADO ESPAÑOL|0,637|2023-07-07	EUR	99 321,00	324,74	98 449,13	(871,87)	ES0L02307079
Letras|ESTADO ESPAÑOL|0,508|2023-06-09	EUR	99 544,00	237,36	98 769,99	(774,01)	ES0L02306097
Obligaciones|ESTADO ESPAÑOL|2,928|2024-05-31	EUR	19 514 200,00	145 763,20	19 070 602,73	(443 597,27)	ES0000012H33
Obligaciones|ESTADO ESPAÑOL|0,250|2024-07-30	EUR	19 732 032,00	77 813,01	19 146 082,88	(585 949,12)	ES0000012E85
Bonos|ESTADO ESPAÑOL|5,400|2023-01-31	EUR	105 943,52	(755,43)	105 984,80	41,28	ES00000123U9
TOTALES Deuda pública		**39 649 000,52**	**223 739,12**	**38 617 543,31**	**(1 031 457,21)**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO|CECABANK|1,000|2023-01-02	EUR	19 000 000,00	-	19 000 000,00	-	ES0L02304142
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**19 000 000,00**	**-**	**19 000 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**58 649 000,52**	**223 739,12**	**57 617 543,31**	**(1 031 457,21)**	

N 12654160 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro|INDICE DJ EURO STOXX 50|10|	EUR	15 502 172,50	14 799 350,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		**15 502 172,50**	**14 799 350,00**	
Compra de opciones "call"				
Ventas al contado				
Emisión de opciones "call"				
TOTALES		**15 502 172,50**	**14 799 350,00**	

Foru Seilua
Timbre Foral
Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos
N 12654161

Foru Seilua
Timbre Foral

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Letras|ESTADO ESPAÑOL|0,540|2022-01-14	EUR	100 509,00	(488,03)	100 512,03	3,03	ES0L02201140
Bonos|ESTADO ESPAÑOL|0,450|2022-10-31	EUR	100 905,09	(79,72)	101 104,93	199,84	ES0000012A97
Obligaciones|ESTADO ESPAÑOL|0,400|2022-04-30	EUR	100 869,58	(318,24)	101 006,73	137,15	ES0000128O1
Bonos|ESTADO ESPAÑOL|5,400|2023-01-31	EUR	111 832,00	(457,89)	111 914,26	82,26	ES00000123U9
TOTALES Deuda pública		**414 115,67**	**(1 343,88)**	**414 537,95**	**422,28**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO|CECABANK|2,500|2022-01-03	EUR	13 000 000,00	-	13 000 000,00	-	ES0000012G34
REPO|CECABANK|2,500|2022-01-03	EUR	50 000 000,00	-	50 000 000,00	-	ES00000128E2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**63 000 000,00**	**-**	**63 000 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**63 414 115,67**	**(1 343,88)**	**63 414 537,95**	**422,28**	

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 1265416 2

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654163 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Resumen ejecutivo del ejercicio de materia macroeconómica y de mercados

Este año 2022 ha estado marcado por el repunte de la inflación, la guerra entre Ucrania y Rusia, el giro en las políticas monetarias a nivel mundial y el miedo a una posible recesión.

El año comenzaba con el foco de atención en el repunte generalizado del nivel de precios. Lecturas de IPC que, impulsadas por algunos factores estructurales y coyunturales, continuaban sorprendiendo al alza a medida que ha ido avanzando el año. De hecho, respecto a los factores coyunturales, claramente destaca la guerra entre Rusia y Ucrania. Este fatal evento, cuyo impacto económico en términos de PIB está aún por determinar, se ha convertido en un claro catalizador de la inflación. Así, el aumento del precio materias asociadas al país ha terminado elevando las lecturas interanuales de inflación hasta máximos no vistos desde hace 40 años. Otra causa que ha elevado los precios hasta estos niveles ha sido la política de Covid Cero implementada en China. Política que ha desencadenado cuellos de botella y roturas de las cadenas de suministro de múltiples compañías a nivel mundial. En consecuencia, los costes de producción y transporte han aumentado, afectando negativamente a los márgenes corporativos.

Con objeto de combatir este entorno inflacionista, los Bancos Centrales han comenzado a hacer uso de sus herramientas de política monetaria. Los BBCC se han retirado de los mercados financieros y han comenzado a subir tipos, y, en consecuencia, las valoraciones de los activos financieros se han visto impactados. Así, la implementación de políticas monetarias contractivas ha desatado el miedo a una posible recesión en gran parte de las economías a nivel mundial, impactando gravemente el comportamiento de los activos financieros, cotizados y no cotizados, este 2022.

En este entorno, organismos como el Banco Mundial o la OCDE, han vaticinado la llegada de una importante recesión a las principales potencias económicas, EE. UU., Alemania y China. Crecimiento que se verá comprometido por la inflación y las políticas monetarias contractivas anunciadas para combatirla. En Europa, además del parón económico vaticinado por el empeoramiento de las condiciones de financiación, queda aún por determinar el fatal impacto en PIB de la guerra. En China, el parón en el crecimiento en 2022 ha quedado agravado por los nuevos cierres y confinamientos impuestos en la región.

No obstante, las lecturas de inflación publicadas a finales del año han ido calmando a los mercados financieros, ya que han mostrado una clara tendencia a la baja. De hecho, los distintos agentes económicos coinciden. Los Bancos Centrales, mercados cotizados, analistas, empresarios, la academia y los consumidores coinciden en que la subida del nivel de precios de las economías ha alcanzado su punto de inflexión, en junio en el caso americano, en la lectura interanual de octubre en Europa.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654164 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

Con ello, este año el bono americano a 10 años, referente de valoración para casi cualquier activo en el mundo, protagonizaba un rally sin precedentes en TIR, desde el 1,51% con el que cerraba 2021 hasta el 2,57%. Por su parte, la renta fija española ha terminado con una prima respecto a la alemana de 107,7 puntos básicos, y una TIR a 10 años del 2,56%; así, la renta fija gubernamental de corto plazo ha alcanzado una -4,81% de rentabilidad, como indica el índice ICE BofA Eur Gov 1-3 años. Como se puede apreciar, fuerte despunte de la rentabilidad a vencimiento que ha implicado una caída en los precios de los bonos equiparable a las que hemos podido ver en bolsa.

En los mercados de renta variable, destaca la dispersión sectorial de los retornos en el año. Destacan en negativo el sector inmobiliario, impactado por el aumento de los costes de financiación que suponen las subidas de tipos para la demanda del sector; los valores de "crecimiento", cuya valoración se ha visto negativamente impactada por la subida del tipo "sin riesgo"; el sector de consumo minorista, gravemente afectado por la inflación y la ralentización del ritmo de gasto. El único sector que se ha visto claramente favorecido en este entorno ha sido el energético, que ha terminado en periodo con una revaloración récord en bolsa. En lo referente a las principales bolsas globales terminan el periodo con retornos considerablemente negativos en bolsa: Eurostoxx 50, -9,65%; el Stoxx 600, -10,64%, el S&P 500 cubierto a euros, -20,98% y el MSCI World cubierto a euros, -17,86%.

Finalmente, el dólar ha continuado apreciándose. Ha terminado el semestre en 1,0705 EUR/USD frente al 1,1370 EUR/USD con el que cerraba el pasado 2021, habiendo tocado en septiembre niveles no vistos desde hace 20 años, 0,9582 EUR/USD.

Perspectivas económicas y de mercados

Ante este entorno, en el que existen varios riesgos en el corto plazo (retirada de los estímulos monetarios y subidas de tipos, ralentización del crecimiento económico, conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, caída en márgenes...), esperamos mercados laterales con niveles de volatilidad superiores a los experimentados durante los pasados años, ligeramente por debajo de los niveles de los últimos meses. Esta incertidumbre que ha aumentado las primas de riesgo de los inversores de forma disparatada podría volver a un nuevo equilibro en el medio plazo.

Equilibrio que dependerá de factores como el control del nivel de precios con ayuda de las políticas monetarias implementadas y las expectativas de crecimiento. En cuanto a la inflación parece existir un claro consenso en la tendencia, a la baja; en el tiempo, finales de 2023 principios de 2024; y en la pendiente de la bajada, abrupta al igual que el repunte del indicador. En lo referente al crecimiento, principalmente preocupa la evolución del conflicto entre Ucrania y Rusia, el repunte de casos de COVID-19 en China, y la ralentización del consumo como consecuencia de las subidas de tipos de interés; mientras que factores como la continua generación de empleo sustentan el crecimiento de las economías.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654165 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Foru Seilua
Timbre Foral

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral
0,15 €
Hamabost zentimo
Quince céntimos

N 12654487 C

Millenium Fund, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Millenium Fund, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas por su Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2023, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N12654136C al N12654165C (ambos inclusive)

D. Bruno Alcíbar Castellanos
(Secretario no Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N12654487C.

Dª Esther Arriola García
(Presidente)

D. Eduardo Cifrian Castellón
(Consejero)

D. Alejandro Babío Maruri
(Consejero)